

EL ACCITANO.

Algunas ideas sobre Filosofía de la Historia (Continuación).

La ciencia antigua, la sabiduría pagana, ignorante del origen y del destino final del hombre, no pudo conocer, ni conoció por lo tanto, la razón suprema de la Historia. Esta, ante sus ojos aparecía como un problema pavoroso, como una esfinge que guardaba en su seno los secretos del destino y cuyos inmóviles ojos parecían escudriñar horizontes que la mente humana era incapaz de descubrir, veían existir el mal sobre la tierra, y no sabían darse razón de su existencia: veían una fuerza superior al hombre, que intervenía en los sucesos humanos, y la llamaban *Destino*, que era la abolición de la libertad ó *casualidad ciega*, que era la negación de la Providencia (1). Al contrario, el cristianismo lleno de gracia y de verdad, posela el secreto de Dios y del hombre, traía al mundo la revelación divina, y al resplandor de ella pudo el hombre conocer su origen y su destino final, que dando desde entonces iluminado el sendero de la Historia.

Y no es que el elemento divino estuviera completamente ausente de la humanidad anterior al cristianismo; antes al contrario, intervenía realmente en la marcha de los pueblos, y llamaba á sí á los individuos por caminos y medios, que no por ser más ó menos ocultos ó misteriosos para el hombre dejaban de ser reales y de robustecer sus fuerzas en su lucha contra el mal; empero cuando llegó la plenitud de los tiempos, y la redención del hombre dejó de ser una esperanza para convertirse en una realidad, y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros: *et Verbum caro factum est et habitavit in nobis*, sufrieron completa transformación las condiciones de la vida humana, lo mismo en los individuos que en los pueblos y naciones; y como el sol al nacer, que á un tiempo mismo esclarece todos los puntos del horizonte, así la luz evangélica alumbró el mundo en su inmensa circunferencia, no dudando ni die de su verdad, como ningún ojo abierto se resiste á recibir la claridad del día.

Efectivamente, los principios de libertad, de igualdad y de fraternidad entre los hombres, de que tanto los modernos nos envanecemos, y que no habían llegado á vislumbrar siquiera, ni el genio intuitivo de Platón, ni el talento analítico y enciclopédico de Aristóteles, ni el instinto jurídico de los escritores y sabios juristas romanos; esas y otras verdades é instituciones fundamentales de la sociedad, y todas las grandes ideas que entraña la actual civilización, es decir, la verdadera cristiana civilización, tan perfectamente descrita por Balmes (1), no son otra cosa en el fondo más que manifestaciones múltiples y espontáneas de los grandes principios evangélicos; que si la Europa, Señores, marcha á la cabeza del mundo, si la sociedad europea es el foco ó centro de la civilización, es porque Cristo y su Iglesia, y su Vicario y sus hijos le han depositado sus principios, su fuerza, su vida y sus caracteres, que no sin razón esa exuberante y maravillosa civilización europea y americana, que es una misma, tan grande, variada y fecunda, lleva el nombre característico y glorioso de *civilización cristiana*.

Y en verdad, Excelentísimo é Ilustrísimo señor, nadie ignora que esta grandiosa civilización y cultura europea debe sus comienzos, sus primeros pasos y su desenvolvimiento sucesivo al cristianismo, que sembró la Europa de escuelas gratuitas para la instrucción del pueblo, y de centros superiores ó Universidades para el cultivo de las ciencias; que reformó las costumbres públicas y privadas y las suavizó tanto en la paz como en la guerra; que aligeró primero, limó posteriormente y rompió al fin las cadenas materiales del esclavo, despues de haber limado y roto sus cadenas morales al darle la conciencia de su propia dignidad; que rehabilitó y ensalzó á la mujer y reformó completamente la sociedad doméstica, y por último, que transformó poco á poco toda la vida civil y la vida política, las leyes y las instituciones de la sociedad, instaurando, al decir de San Pablo, todas las cosas en Cristo.

La restauración de todas las cosas en Cristo, *in te reata omnia in Christo*, tal es también señores, el lema que ostenta como sabéis, el actual Pontífice, el distintivo, el propósito firme y constante que anima á ese sol refulgente desde que apareció en las altas cumbres del Vaticano, para irradiar al mundo entero sus benéficos rayos de fuego ardiente (iguís ardens) de regeneración y de vida, enseñándonos en admirable Enciclica, que la humana civilización será tanto más real, más duradera y fecunda cuanto sea más fructamente cristiana, y al contrario, tanto más endeble y decadente cuanto se aparte de la divina progresiva ley del Evangelio (12).

Así es como puede irse realizando en el mundo la *ley histórica del progreso*, acerca de la que tanto se ha escrito y no poco con pasión y falsedad, y sobre la cual yo solo os he de decir, sintetizándola, en dos palabras, que el progreso, antes de Cristo, consistió en preparar á Cristo, y despues de Cristo, consistió en realizar la ley de Cristo cuando dijo: *sed perfectos como vuestro Padre celestial* (13) fórmula sencilla, breve y exacta del progreso, su ideal viviente y regulador; que estableció con ella sobre una base divina la sociedad humana; que destruyó la inmoralidad antigua impulsando á la actividad para que se ejerciese libremente en el afecto, en el sentimiento y en las obras, y que, imponiendo á los pueblos la misión de progresar y de luchar, se cumplía cada vez más y más la ley de la justicia y del amor, el perfeccionamiento moral y material de la sociedad, y sea de este modo indefectible el progreso constituido en ley natural de la humanidad.

De aquí se infiere, por consiguiente, que el espíritu secularizador, ó mejor dicho, *desecristianizador*, que se viene observando en la sociedad moderna, iniciado en la Protesta, seguido en la Enciclopedia y consumado en la Revolución, no obedece ni puede obedecer á ningún principio de vida, de orden ni de progreso social; no se roza tampoco con ningún régimen político, ni con ninguna forma de gobierno; no se relaciona, en fin, con ninguna reforma trascendental de progreso de la sociedad humana; solo obedece á la ley absurda de la negación sistemática del orden divino y sobrenatural, negación verdaderamente satánica, que con su credo reinante de la impiedad y de la blasfemia, y con sus caracteres de odio, de saña y de persecución á la Iglesia católica, que es el verdadero cristianismo, comenzó por arrebatársle sus privilegios, sus concesiones, sus

legítimas propiedades, que eran el paño de lágrimas de los pobres; siguió despojándola de su poder, de su intervención en los consejos y aun de su soberanía política en la capital del orbe católico; y está acabando por atropellar hasta el derecho de crear y de rezar, de enseñar y de asociarse, propalando que el clericalismo es el enemigo, expulsando á las Hermanas de la Caridad y sacándolas violentamente del lecho del moribundo, arrojando de sus cátedras á los hijos de San Benito, de San Agustín y de santo Tomás, y de sus granjas á los monjes, que nos conservaron y nos transmitieron el antiguo saber y roturaron la Europa (14) arrancando, por último, hasta la estigie de Nuestro divino Redentor de los estrados de los tribunales, donde se administra la justicia, y de los muros de las escuelas, en que se educa á la juventud.

REMYENDO

Sr. Director del EL ACCITANO:

Con verdadera satisfacción, como hijo amante de esa histórica ciudad, veo la campaña que EL ACCITANO está realizando para conseguir que se construya pronto el teatro proyectado.

Es ciertamente inconcebible que un pueblo de la importancia y la cultura de Guadix, con tantos insignes varones y de tantos aprovechados cultivadores en las letras, carezca de un teatro digno de su nombre, donde se rinda culto al talento y donde los espíritus se recreen admirando las creaciones del genio.

Por eso yo aplaudo con todo el calor de mi alma á cuantos de algun modo contribuyen en los actuales días á borrar esa vergüenza de mi pueblo; por eso yo elogio la actitud del meritisimo Liceo Accitano y la actividad de la Junta gestora del Coliseo, presidida por un patricio de tan nobles tendencias como D. Francisco Muñoz Laserna; por eso yo envío mi felicitación entusiasta á cuantos con su dinero suscribiendo acciones, con su celo removiendo obstáculos y con su pluma desde las columnas del veterano y querido ACCITANO, laboran en una empresa que honra á Guadix y que una vez realizada enorgullecerá á todos.

¡Adelante, mis dignos paisanos! Que ninguno ceje, que ninguno retroceda, que ninguno niegue su concurso al honroso pensamiento!

¡Adelante! y que pronto, mejor mañana que luego, veamos convertido en realidad el magnífico proyecto del renombrado artista D. Joaquín M. Acosta, lo que constituirá para esa amada ciudad timbre de gloria, con virtiéndola de envidiosa en envidiada y aumentando su legítima fama de progresiva y culta.

¡Adelante! sin dudas ni vacilaciones; que la idea es muy noble y á las ideas nobles debemos todos devoción fervorosa y ayuda resuelta.

CIRCULAR DE GOBERNACIÓN

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á los Gobernadores civiles de provincias, que se contrae á los extremos siguientes:

1.º A dejar derogadas todas las delegaciones que actualmente se estén llevando a cabo cerca de los Ayuntamientos con pretexto de inspeccionar las Administraciones municipales.

2.º Que no se ordene ninguna nueva delegación sin la previa autorización del ministro, á menos de ocurrir algun caso extraordinario y excepcional de alteración del orden público ó de epidemia.

3.º Que se comuniquen al ministro el estado actual de las inspecciones que se están practicando en las Corporaciones municipales, y que queden en suspenso las acuerdos, que como consecuencia de aquellas hubiesen recaído.

RIFA DE CARIDAD

OBJETOS RECIBIDOS

- Doña Patrocinio Rodríguez de López, una caja pañuelos bordados.
- Ilustrísimo Sr. Rector del Seminario Conciliar de San Torcuato, tres Cuchos macar y palo Santo.
- Doña Concepción Ocaña de Casas, un juego agua con bandeja.
- Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, 130 Rosarios de Jerusalén.
- Don Manuel Martínez García, 3 Cruces de Jerusalén.
- Doña Carmen Dávalos de Labella, un bonito tapizero y bandeja.
- « Rosa Miragorres Avila, 2 Jarros Cristal con bandeja.
- « Antonia Hernández de Merino, dos abanicos.

DONATIVOS EN METALICO

Suma anterior,	106
Doña Encarnación Martínez de Casas.	5
« Dolores Martínez de Ruiz.	5
« Angeles Ferrá, Vda. de Hernandez.	5
« Carmen Tafalla de Fernandez.	5
« Filomena Moreno de López.	5
« Modesta Gil.	5
« Carlota Gil.	2,50
« Juana Cacio de Oliva.	5
« Carmen Aguilera de Tortosa.	5
« Enriqueta Argüeta de Garcia Varela.	5
« Pilar Diaz de Rodriguez.	5
« Ramona Perez de Andrade de Sanchez.	5
« Carlota Rodriguez de Dueñas.	5
« Encarnación M. de Dueñas.	2
« Carmen Serrano de Ruiz.	5
« Torcuata Briñas de Ruiz.	5

Plus 240,50

(CONTINUARÁ)

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Bajar con educación é instrucción es acercarse á la humanidad; subir sin educación é instrucción es alejarse de ella.—R.

EFEMERIDE.—Octavio Ignacio de Arenburg, duque y príncipe de Barbanzon y del imperio, conde de Agramonte y de la Roche, en Ardenas, vizconde de Aura, etc... pereció en el combate de Nerwinden, en 1693, á 29 de Julio. Estuvo casado con Teresa Manriquez de Lara, hija de Ignacio Manriquez de Lara, conde de Trigiliana y de Margarita de Souza, hija del marqués de Aguilar.

EJÉRCITO.—El día primero de Agosto deben incorporarse á sus respectivos cuerpos, los soldados que disfruten licencia, pertenecientes á los reemplazos de 1903 y 1904.

VALORES.—Los rusos continúan descendiendo de modo esporádico desde que fué disuelta la Duma. Los bancos se niegan á prestar sobre ellos. La tiranía en baja no tiene valor.

SUBASTA.—La de las armas recogidas por el tercio de la Guardia civil de Almería, tendrá efecto en el cuartel de la misma el día primero de Agosto próximo. Nos encantau estos procedimientos.

SEÑORA.—La de nuestro antiguo amigo don José Ruiz Soler, doña Carmen Serrano de Dueñas, se encuentra completamente fuera de peligro de la enfermedad que la ha aquejado algunos días. Nuestra mas alegre enhorabuena á tan amante familia, deseando que la convalecencia de la paciente sea próspera y feliz.

ANIVERSARIO.—Ayer estuvo expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en el templo de san Francisco, en memoria y por el eterno descanso del alma del que fué ilustrado médico de esta ciudad, don Enrique Requena. Aun todavía lo recordamos con dolor todos aquellos que le quisimos en vida por sus excelentes dotes de caballerosidad y honradez, por su amor á sus hijos y á su esposa y por el cariñoso trato para con sus verdaderos amigos.

COLEGA.—Ha sido denunciado *El Progreso de Zaragoza*, por dos artículos contra el gobernador interino de aquella población. La redacción ha contestado á estas denuncias, que por ellas no dejará el periódico de continuar su campaña moralizadora. Quiera Dios que lo consiga; pero como se encuentre solo dudamos que lo alcance, es necesario que le ayude alguien. ¿Quién? La voz unisona de aquellos habitantes.

NECROLOGIA.—El lunes último falleció en esta ciudad la respetable anciana doña Candelaria Pérez Corcoles contaba noventa años de edad. Dios habrá concedido su gloria á la que fué sobre la tierra modelo de cristiandad é irreprochables costumbres. Nuestro mas sentido pésame á todos sus deudos.—R. F. P.

USURA.—El Jurado en la causa del *Can lino*, ha expresado ante todo la repugnancia que le inspiran los prestamistas, la odiosidad que siente hacia los que legalmente se dedican á tan inhumanos negocios. Y en este sentido es en el que mas fielmente ha sido organo de la conciencia nacional.

ARBITRIOS.—La comisión ejecutiva que tiene en estudio la fórmula de substituir por otro ingreso, el de los consumos, ha pedido al gobierno que se supriman en absoluto los arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos, por considerarlos terreno abonado para toda clase de abusos y por hacer ineficaz el trabajo de dicha comisión.

Se conoce que los que forman esa Comisión conocen el asunto á fondo.

MAESTROS.—Copiamos de nuestro estimado colega *El Riojano* el siguiente suelto que quisiéramos ver reproducido en todos los periódicos de España para que se sepa cómo se aprecia aquí la enseñanza y cómo se abusa de la situación en que coloca á esta provincia su privativo régimen económico.

He aquí lo que dice nuestro colega. «*Miesteros olvidados.*—Lo son los de las Provincias Vascongadas y Navarra que desempeñan Escuelas incompletas. En toda España el sueldo mínimo ha sido elevado á 500 pesetas; en esas provincias sigue habiéndolos menores. Las mejoras del Estado no alcanzan á esos maestros. Las diputaciones provinciales corresponden muy mal en este punto á las autonomías que tuvieron por circunstancias históricas. Mala conducta es esa para que el Estado respete privilegios, porque todos tendremos interés en que desaparezcan.» Complacido nuestro ilustrado colega.

VIOLINISTA.—El insigne Sarasate ha rehusado un contrato para dar en Nueva York diez conciertos por cuarenta mil duros. Bien por el artista, este debe ser el orgullo del arte!

ARZOBISPO.—Durante la ausencia de el de Granada, señor Meseguer y Costa, queda encargado del gobierno de la diócesis, el Provisor señor Morell.

ORDENANZA.—En la Administración de Almería se encuentra vacante una plaza, la cual deberá ser solicitada por licenciadados del Ejército.

PERMUTA.—D. Francisco Peramos, Maestro de Medicina, Fondales, con 625 pesetas y 150 de retribuciones, pagadas por el Estado, y con buena casa-escuela, desea permutar con otro que sirva su Escuela en uno de los pueblos de la Vega de Granada.

Para más detalles, pueden entenderse con el citado Maestro de dicho pueblo.

FERIA.—La de Almería, promete este año ser lucidísima á juzgar por los preparativos que se están realizando por la Comisión de festejos.

VIAJERO.—Ha regresado de Madrid á Cuevas el Sr. Pérez Molere, que tan larga campaña ha sostenido en Inglaterra en pro de la realización del proyectado ferrocarril de Calasparra á Almería.

PRESO.—En la Ciudad de los Condes ha sido encarcelado el supuesto secretario de D. Jaime de Borbón que fué detenido á raíz de los rumores de la agitación carlista.

TOMATES.—La producción de este fruto está en su apogeo. Alcanzan en todos los mercados, principalmente en Marsella y Barcelona, precios tan subidos, que el importe de una sola cosecha anual excede en mucho al valor de las tierras que los producen.

MAESTRA.—La interina del anejo del Baul (Gor), doña Isabel Labraca Carvilla, se ha posesionado de ella según informa *El Profesorado*



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I—IGNORANCIA.

Hemos sabido que existe un país en que sus habitantes no dan mas señas de hombres que articular y andar en dos pies. La isla Carombó en los mares australes del Africa.

Lo que allí es general, pudiera particularizarse en otros países.

II—PLATON.

Dica este filósofo:

Se encarga un piloto de gobernar un navio lleno de un gran número de personas, a quienes diferentes fines de diferentes intereses obligan a pasar a un país extraño. ¿Se ofreció jamás a algun hombre racional pensar que fuesen estos pasajeros para el piloto y no el piloto para los pasajeros? ¿Se atreverá a decir, que los enfermos, de quienes se encarga un médico, son para este? ¿Y no es visible que los médicos, como tambien el arte de la medicina, se establecieron para dar salud a los enfermos? Ciertamente es tambien que el pastor es para su rebaño, y no hay persona tan irracional que pretenda que sea el rebaño para el pastor.—Pastores se llamaron y pastores son hoy los encargados de dirigir un pueblo.

III—RESPIREMOS.

Si no fuera porque los tiempos han adelantado mucho en el derecho, tendríamos há muchos años en Guadix, la secta fundada por Hassam ben Sabah, aquella que dejó triste memoria en la época de las Cruzadas.



PENTATEUCO.—Con don Amadeo Gimeno, son cinco los Ministros de Instrucción pública. Cinco, en medio año!

ETNA.—Este volcan de Sicilia está en erupción. Los vecinos de las poblaciones cercanas hállanse aterrorizados.

BOMBAS.—No solo en Barcelona, no solo en Paris, no solo en Madrid hacen los anarquistas de las suyas, colocando esos artefactos explosivos al paso de los transeúntes. En Guadix amanece un misterioso envoltorio todas las mañanas en el callejón de Villalegre, que gracias a la prudencia y poca curiosidad de los viandantes no produce efectos desastrosos. Es necesario que por quien corresponda se mande recoger uno y llevarlo al laboratorio municipal para su análisis, y al mismo tiempo acechar por la policía a fin de descubrir al autor ó autora que quiere introducir en esta ciudad el cólera morbo asiático.

GENERAL.—El de Brigada, nuestro paisano, Excmo. Sr. D. Fernando Serrano, ha permanecido unas pocas horas en esta ciudad en la próxima pasada semana. Hemos tenido el gusto de conversar con él algunos momentos.

MAXIMA.—El Sabio, solo por ser sabio, es hermoso, aunque sea contahacho, rico aunque se muera de hambre, rey aun siendo esclavo, quien no es sabio, es loco, proscripto y enemigo.—(CICERON.)

A NUESTROS SUSCRITORES

Como todos los años serviremos nuestro periódico a todos sus abonados, sin aumento de precio, que se ausenten de esta ciudad durante la temporada de baños de mar. Los que así lo saliciten pueden remitirnos tarjeta del punto donde quieran recibir el periódico.

La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres

DE

Alejandro de Andrés Riva

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo más humilde.

Camas imperiales ó sean capilla ardiente.

Coronas, lazos, cintas, hábitos tocas y martajas de todas clases.

Con el objeto de que las **CLASES POBRES** usen de los beneficios de estas casas desde hoy rigen los siguientes precios:

Cajas para persona mayor forradas con percal negro y cinta morada á **CUARENTA REALES.**

De forma ochavada, con galón dorado y rosetas á **CINCUENTA REALES.**

Para niños, forradas de percal blanco y cinta lustrina desde **CUATRO REALES.**

Servicio de día y de noche.

Al público

En la administración de este periódico se admiten toda clase de encargos de Imprenta.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recordatorios, circulares, papel y sobres timbrados, facturas, memorandums, libros talonarios y toda clase de impresiones.

La Madrileña

Papelería y Librería

DE

MIGUEL CHAVARINO

En este acreditado establecimiento de objetos de escritorio encontrará el público accitano lo siguientes artículos:

Tinta superior de la **VILLE DE PARIS.**

Estados de transportes para uso de los militares.

Recibos para los profesores y profesoras de primera enseñanza.

El Eco de la Moda y Blanco y Negro.

Variado y elegante surtido de tarjetas postales, extranjeras, así como las muy notables de vistas de esta población producto del bien montado establecimiento fotográfico de don Luis Chavarino.

Este establecimiento se encarga tambien de facilitar cuantas obras se deseen, bien sean puramente literarias ó bien científicas, de autores nacionales ó extranjeros a precio de catálogo, ó sea con la misma ventaja que puedan adquirires en las casas editoriales.

Ensalzar la prontitud y economía con que esta casa procede en todas sus operaciones, sería repetir lo que saben todos los que la favorecen desde que está al frente de ella su nuevo dueño, el que no ha omitido gasto alguno para que los artículos que se ofrecen al público, lleven la marca de lo mas superior y de lo mas asequible en sus precios módicos al alcance de todos sus favorecedores.

Este establecimiento está situado en la Plaza de la Constitución lindante con el otro que se conoce por el de los señores Falco, ó sea de los Valencianos.

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo fanegas de	14'00	á	14'50
Cebada » »	03'00	»	06'00
Hábis » »	10'00	»	11'00
Garbanzos » »	22'50	»	00'00
Maiz » »	14'00	»	14'30
Judías » »	23'00	»	30'00
Lentejas » »	10'00	»	11'00
Cañamones » »	25'00	»	30'00
Cañamo arroba » »	14'50	»	12'00
Pátatas, quintal, » »	04'50	»	05'00

El Corredor,

Juan Matías Lorente

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

Antiguo sacerdocio mejicano

Además de los sacerdotes propiamente dichos habian en el clero mejicano jóvenes de ambos sexos que correspondian exactamente á las vestales romanas ó á los guardianes pritanos entre los atenienses. Formaban dos comunidades distintas y separadas, y habitaban en el interior de los templos. Las hembras vestidas de blanco debían tener la cabeza afeitada, y estaban encargadas de cuidar de la conservación del fuego sagrado. Su principal empleo consistía en preparar las comidas que debían presentarse á los ídolos, en cuidar las vestiduras que usaban los ministros del culto, y del adorno de los altares y de las estatuas de los dioses. Pasaban la mayor parte de la noche en oración. La más rigurosa castidad entraba en el número de sus deberes y la que fallaba á ella era irremisiblemente castigada á muerte. Si sucedía que un ratón cometiese cualquier estrago en el templo era mirado como un indicio de la cólera del cielo, e inferían que las religiosas se habían abandonado á algún desorden. Desde este momento se ejercía sobre ellas la más activa vigilancia, y si llegaban á descubrir á una culpable, nadie podía librarla del terrible castigo que la imponían. Estos jóvenes, que en su mayor parte pertenecían á las principales familias del imperio, vivían tan solamente un año en este retiro y despues de este tiempo salían para casarse.

Los jóvenes, también vestidos de blanco, llevaban los cabellos cortados en forma de corona, no dejándolos crecer más que hasta la mitad de la oreja. Durante el tiempo de su reclusión que también era de un año como el de las jóvenes, estaban sujetos á la ley de la castidad, á la pobreza y á la obediencia. Se les empleaba en la limpieza del templo, en alimentarse el fuego que ardía delante de los ídolos y en servir á los sacerdotes en las ceremonias sagradas. Algunas salían cada mañana para hacer cuestiones en la ciudad, y si las limosnas que recogían les parecían escasas, tenían el derecho de tomar todo lo que encontraban á su paso, si les convenía. En ciertos días solemnes, los jóvenes levitas mejicanos se reunían con los sacerdotes en una sala rodeada de asientos. Allí armados de quijarros agudos y constantes se extraían sangre de todas las partes del cuerpo en honor de los ídolos; despues estos instrumentos de martillo manchados en sangre los colocaban sobre paja en las afueras del templo para que el pueblo se edificase con la vista de estos testimonios de su ardiente devoción.

E. M. C.

EPIGRAMA.

Dijo un juez en Barcelona:
—Cuando estoy en ejercicio
solo conozco la ley
y entre ello educe á mi hijo.—
El hijo llegó á ser juez,
¿imitó á su padre el niño?
De tal palo tal astilla,
¡Vaya un apotegma antiguo!

R.

POETA

Garcilaso de la Vega (1503—1536), natural de Toledo, que se formó con la lectura de Virgilio, Petrarca y Sannazarro, como éste último se prendó de lo bello y de la vida campestre, y á veces emuló la dulzura de aquellos al cantar las dichas de los pastores y de las amarguras del amor con el tinte de melancolía que imprime á sus versos todo el que escribe lejos de su patria. Porque Garcilaso pasó su vida entre el estruendo de las armas; combatió contra los Turcos en Austria, contra los berberiscos en Túnez, hasta que sucumbió en un asalto en la Provenza. En unión de Boscán, á la redondilla y al verso de arte mayor, únicas formas nacionales conocidas entonces, añadieron el endecasílabo de los Italianos, el soneto, la canción, la octava y el terceto.—G.C.

MISCELANEA

El ilustre doctor R. Sabouraud, jefe del laboratorio del hospital de Saint Louis de París, ha descubierto la verdadera causa de la calvicie demostrando que es una enfermedad de origen microbiano, propagándose en el folículo de cada pelo que causa el microbacio seboreico.

Tanto el doctor Sabouraud como los doctores Bouché y Brousson, consideran el petróleo como uno de los mejores disolventes de la grasa seboreica, y recomiendan su uso en las afecciones del cuero cabelludo.

La ciencia se dispone á presentar una nueva maravilla, que tal vez será una de las primeras que saludaran al presente siglo.

Trátase de reproducir el pensamiento en una placa fotográfica, habiendo conseguido ya obtener la figura, si bien no los detalles, de una moneda en lo que se imitó á una persona que pensara. El hijo de célebre Edison es el que trabaja para arrancar tal secreto á la Naturaleza.

Quien lo hereda no lo hurta, dice un refrán.

Leemos en un periódico mexicano, que un señor Ricardo Garata, de Guadalajara, persona muy versada en todas las ciencias, ha presentado al Ministerio de Fomento una

Memoria sobre un aparato aerostático dirijible, de su exclusiva invención, solicitando que, previos los estudios y pruebas necesarias, se le conceda el derecho de privilegio.

El profesor médico francés Mr. Bertillén ha ideado un método para identificar los cadáveres de personas que aparecen desconocidas por las transformaciones que opera la muerte. Consiste en inyectar glicerina en los ojos del cadáver, lo que hace tomar á esta una apariencia de vida en su fisonomía que le devuelve, por momentos, su propio parecido.

Un Sindicato americano compuesto de capitalistas de Texas, Pensilvania, Massachusetts, Ohio, Missouri y Michigan, acaba de adquirir en propiedad un millón de acres de terreno en la sierra de Chihuahua, donde se hallan los mejores montes de pino de la República y de donde podrán cortarse hasta seis millones de pies de madera.

Antes de quince días llegará á México un ingeniero francés, el Sr. Robellar que viene á levantar planos de las minas de cobre de Iugrán, ubicadas en Michoacán, y pertenecientes á los Rostscholds quienes las poseen hácia como siete años, habiendo gastado en esa período de tiempo seis millones de francos en el desarrollo de la negociación, la que, con la venta del Ingeniero mencionado, será explotada en mayor escala, gastando para ello cantidades mayores que las invertidas hasta ahora.

Esta plenamente probado que nuestra propia voz no la oímos lo mismo que las personas que nos escuchan.

Si se registran en un fonógrafo algunas frases de distintas personas, repetidas veces por el fonógrafo, solemnemente reconocerlas; pero no sucede lo mismo con la nuestra.

Una notable aplicación práctica del radio es un nuevo género de reloj que marca la hora indefinidamente sin necesidad de darle cuerda.

Guadix:—mp. de El Accitano.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre.—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, Ptas. 10.00

En toda España » 40.00

En el extranjero. » 12.00

Número corriente 25 céntimos de peseta Atrasado una peseta

Anuncios: 1.ª plana peseta. línea: 2.ª 75 céntimos de pesetas 3.ª 50 céntimos. 4.ª 25,

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.